

32080 RESOLUCION de 22 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Aranjuez, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 135, correspondiente al día 19 de noviembre actual, aparecen insertas las bases de la convocatoria anunciada por este Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza vacante de Administrativo de Administración General, concediéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentación de instancias solicitando tomar parte en dicha oposición.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos establecidos por Real Decreto 712/1982, de 2 de abril. Aranjuez, 22 de noviembre de 1983.—El Alcalde Presidente.—15.756-E.

32081 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Bilbao, referente al concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Licenciado en Psicología.

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de 14 de noviembre de 1983 aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Licenciado en Psicología. En dicho «Boletín Oficial», se publicarán asimismo los sucesivos anuncios que comprenderán las listas provisionales y definitivas de aspirantes admitidos, la composición del Tribunal y el resultado del sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio de la oposición.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 23 de noviembre de 1983.—El Secretario general.—15.915-E.

32082 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Membrilla, por la que se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza vacante de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 136, de 21 de noviembre de 1983, se publica convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, coeficiente retributivo 2,3, grado de la carrera administrativa, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al Presidente de la Corporación, debidamente reintegradas, y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañando en todo caso justificante de haber satisfecho en la Depositaria de Fondos Municipal la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Asimismo se hace constar que los sucesivos anuncios relacionados con la citada oposición se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes a partir de dichos edictos.

Membrilla, 23 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—15.805-E.

32083 RESOLUCION de 23 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer 17 plazas de Profesores de la Banda de Música.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 266, de 18 de noviembre de 1983, publica íntegramente la convocatoria de la oposición convocada para cubrir en propiedad 17 plazas de Profesores de la Banda de Música, dotadas con los haberes correspondientes al coeficiente 3,6, nivel 8, y demás emolumentos establecidos en la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y se expondrán en el tablón de anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 23 de noviembre de 1983.—El Secretario general.—15.908-E.

32084 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Fene, referente a la convocatoria de una plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas y que ostentará el cargo de Encargado de la Biblioteca Municipal y las funciones que se determinen en el Archivo Municipal.

Primero.—El Ayuntamiento de Fene (La Coruña) anuncia la convocatoria para provistar, mediante oposición libre, una plaza de Ayudante de Archivos y Bibliotecas y que ostentará el cargo de Encargado de la Biblioteca Municipal y las funciones que se determinen en el Archivo Municipal.

Segundo.—La plaza estará dotada con el coeficiente 3,3 y nivel retributivo 8, así como demás emolumentos legalmente establecidos y otras retribuciones complementarias que la Corporación pueda conceder.

Tercero.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, según resulte.

Cuarto.—Los demás requisitos, condiciones y programa pueden verse en la Secretaría del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», en donde se insertará la convocatoria completa.

Fene, 25 de noviembre de 1983.—El Alcalde.—15.897-E.

32085 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1983, del Ayuntamiento de Pineda de Mar, referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Lector de contadores-Cobrador.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 281, de 24 de noviembre de 1983, se publica convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Lector de contadores-Cobrador. Coeficiente 1,3, nivel de proporcionalidad 3.

El plazo de presentación de instancias, con arreglo a las bases, será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Pineda de Mar, 25 de noviembre de 1983.—El Alcalde, José Aragonés Montsant.—15.920-E.